



**PODER EJECUTIVO**  
**205 01 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y**  
**DESARROLLO DE PLANTACIONES**  
**\$ 17,410,600.02**

**MISIÓN**

**F**omentar y desarrollar la fruticultura, horticultura, floricultura y plantaciones agroindustriales, a través de la generación, adaptación y transferencia de tecnología; mediante la prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación especializada a productores, con la finalidad de fortalecer su producción, mejorar su alimentación, elevar sus niveles de ingresos y bienestar social, preservando el medio ambiente.

**VISIÓN (2006)**

**S**er un organismo de excelencia, consolidado y con liderazgo, integrado por profesionales prestigiados, identificado y reconocido por productores, con capacidad de ofrecer asesoría técnica especializada y realizar transferencia de tecnología de probada calidad y provisión de germoplasma certificado; posicionado en diversos ámbitos, como una eficaz institución de investigación y desarrollo en plantaciones agroindustriales y hortofrutícolas, con ética y dedicación para el desarrollo sustentable.

N° OBJ. PROG. SECT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
C.06	1. Propagar y dar mantenimiento a material vegetativo de diversas especies de frutales comerciales garantizando calidad, sanidad y pureza varietal, a fin de aumentar los cultivos de huertos frutícola.
C.06	2. Promover y fomentar el cultivo de las hortalizas como una alternativa de producción viable, que permita elevar los índices de producción y productividad, mejorando los ingresos y condiciones de vida de los productores.
C.06	3. Fomentar el cultivo de huertos florícolas de diversas especies, con utilización de paquetes tecnológicos adecuados, que permitan elevar los rendimientos y calidad de las cosechas, elevando los ingresos y condiciones de vida de los productores.
C.06	4. Fomentar el desarrollo de plantaciones agroindustriales en el Estado, con la finalidad de diversificar la producción y elevar los ingresos de los productores.
C.06	5. Eficientar y optimizar los recursos presupuestarios asignados.

**LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- 1.1. Adquirir semillas que garanticen la calidad, sanidad y pureza varietal.
- 1.2. Producir y propagar plantas de diversas especies frutícolas.
- 2.1. Proporcionar semillas certificadas y con un alto poder germinativo.
- 2.2. Otorgar paquetes tecnológicos adecuados en donde se incluya la asesoría y asistencia técnica.
- 3.1. Promocionar a través de pláticas y parcelas demostrativas las bondades de la actividad florícola.
- 3.2. Dotar de insumos y asesoría técnica calificada.
- 4.1. Establecimiento, rehabilitación y mantenimiento de plantaciones de palma de aceite, cacao y hule.
- 5.1. Ejercer los recursos conforme al programa y calendario establecido.

N° O. E.	DIMENSIÓN	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	META %
1	Cobertura	Elevar la Propagación y Mantenimiento de Plantas de diversas especies Frutícolas.	5.76
2	Cobertura	Aumentar la superficie de Huertos Hortícolas.	8.50
3	Cobertura	Incrementar la superficie de Huertos Florícolas.	10.00
4	Cobertura	Elevar la superficie de establecimiento y mantenimiento de plantaciones agroindustriales.	57.11
5	Alineación de Recursos	Desempeño Financiero.	100.00

### VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL

#### PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001–2006

#### OBJETIVOS DEL PLAN

5.3.06. Fomentar la diversificación de las actividades productivas en las zonas rurales.

#### POLÍTICAS TRANSVERSALES

##### **Equidad de Género.**

Es un elemento fundamental para el desarrollo humano, toda vez que se debe de considerar e incluir a la mujer como base del desarrollo familiar, garantizándole sus derechos políticos, laborales y humanos, haciendo un esfuerzo por reconciliar la perspectiva de género con la tradición y las diversas cosmovisiones de los pueblos indios en un ambiente de distinción y colaboración mutua.

##### **Nueva Relación con los Pueblos Indios.**

Esta Nueva Relación entre Pueblos Indios, sociedad y gobierno se debe dar a partir de principios y fundamentos integrados como el pluralismo, la sustentabilidad, la integridad, la participación y la libre determinación. Es prioritaria para COPLANTA la atención a las zonas indígenas, toda vez que sus proyectos son canalizados a este sector en un porcentaje del 40%.

##### **Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales.**

Los proyectos de COPLANTA buscan una mayor diversificación de cultivos, tendiendo a una reconversión productiva. Incorpora una perspectiva interdisciplinaria que asocia aspectos productivos, sociales, culturales; creando condiciones propias para mantener a largo plazo, en beneficio de las generaciones futuras, la capacidad productiva de los ecosistemas; proponiendo modificar las pautas de consumo, planificando el crecimiento urbano, cuidando la interacción de la población con el entorno natural.

##### **Participación Social.**

Este proceso se inicia en la toma de conciencia colectiva, sociedad, individuos, instituciones y organizaciones; sobre los enormes retos y prioridades que tiene el Estado por delante. En COPLANTA se fomenta este espíritu, mediante la creación y fortalecimiento de Comités Hortofrutícolas, propiciando con ello un desarrollo endógeno.

### RETOS

- Ejercer la soberanía estatal y lograr una adecuada coordinación con la Federación en objetivos y recursos.
- Crear condiciones para un acuerdo de paz con justicia y dignidad.
- Impulsar el desarrollo incluyente del sur-sureste de México de manera sustentable.
- Establecer una nueva relación con los pueblos indios, la sociedad y el gobierno, garantizando sus derechos.
- Integrar a la mujer a la vida política, social, productiva y cultural con igualdad y equidad de género.
- Disminuir condiciones de marginación y pobreza de la población y los indígenas de forma equitativa.
- Lograr una administración pública estatal más flexible y dinámica, que atienda demandas de la sociedad.
- Elevar la calidad, calidez y cobertura de los servicios públicos, revalorizando a los servidores públicos.
- Organizar métodos de trabajo que permitan una mejor coordinación y función de las instancias de gobierno.

### PRIORIDADES

#### **Recursos Naturales.**

Promover una cultura de protección de la naturaleza, aplicando mayor justicia social con un acceso equitativo a la justicia de manera pronta y expedita, mediante la profesionalización de los servidores públicos, así como respetando la diversidad cultural, étnica, social y económica del Estado.

#### **Reactivación Económica.**

Impulsar la producción de bienes y servicios a partir de las materias primas disponibles en la entidad, de la capacitación de los trabajadores y la diversificación de las fuentes de sustento de la economía hacia otras actividades que aun no han sido explotadas en todo su potencial dentro de los sectores de pesca, agroindustrias y turismo que impacten en el crecimiento económico y en la generación de empleos.

#### **Desarrollo Económico.**

Mejoramiento de las condiciones de vida estableciendo un modelo de desarrollo económico que tenga como objetivo principal la creación de empleos, que permita mejores niveles de ingreso y la apertura de mayores oportunidades para mujeres jóvenes.

### **PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006**

#### NOMBRE (S) DEL SECTOR (ES)

Programa Agropecuario y Forestal

N° OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS DEL SECTOR
5.3.06	C.06. Promover la conversión productiva hacia cultivos con potencial productivo, mayor valor agregado y oportunidades de mercado.

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL**

**GASTO POR TIPO DE PROYECTO**

DESCRIPCIÓN	GRAN TOTAL	INSTITUCIONALES			INVERSIÓN
		SUBTOTAL	GASTO		
			CORRIENTE	DE CAPITAL	
Presupuesto de Egresos	17,410,600.02	9,235,600.02	9,235,600.02	0.00	8,175,000.00
Porcentaje	100.0	53.05	53.05	0.00	46.95

**DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL**

FUNCIONES/SUBFUNCIONES	IMPORTES	
	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
<b>Total Organismo Público</b>	<b>17,410,600.02</b>	
<b>L Desarrollo Agropecuario y Pesca.</b>	<b>17,410,600.02</b>	
B Agrícola y Pecuario.		17,410,600.02

**ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS PARA 2004**

**L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA**

**B AGRÍCOLA Y PECUARIO**

**Fruticultura.**

Se pretende propagar material vegetativo de diversas especies frutales comerciales garantizando calidad, sanidad y pureza varietal, así como especies nativas, para lo cual se procederá a adquirir semillas que garanticen la calidad, sanidad y pureza varietal; además de producir y propagar plantas de diversas especies frutícolas

Se continuará promoviendo el cambio de una agricultura tradicional y de subsistencia, a una agricultura comercial y rentable, a través de la explotación de especies frutícolas, fomentando el arraigo de los campesinos a su lugar de origen; a través de difundir mediante cursos y pláticas las bondades de la actividad frutícola; otorgar capacitación y asesoría técnica en el manejo agronómico de las especies; apoyar en la búsqueda de canales de comercialización y la generación de empleos en el medio rural.

Se debe aprovechar adecuadamente el potencial productivo de los suelos para el establecimiento de huertos frutícolas en las diferentes regiones económicas del Estado; a través de seleccionar las áreas susceptibles de establecimiento de especies y variedades determinadas; seleccionar las especies con mayor adaptabilidad al medio para su óptimo desarrollo. Con la finalidad de producir plantas de calidad que garanticen la identidad varietal del material propagado, uniformidad de la planta, conservación del potencial productivo y reducción del tiempo de espera entre el establecimiento del huerto y su entrada a

producción, es necesario conocer las técnicas y prácticas de propagación, mantenimiento y manejo de viveros.

En tal sentido, para apoyar el establecimiento de huertos frutícolas en las regiones potenciales y preferentemente a productores organizados de escasos recursos, se desarrolla desde hace varios años la producción de plantas en viveros, los cuales generan material vegetativo a bajo costo, con adecuado control fitosanitario y garantía de pureza varietal.

Para el año 2004 se tiene programado la propagación y mantenimiento de 576,353 plantas de diversas especies frutales, con un presupuesto autorizado de 2 millones 220 mil pesos (viveros frutícolas), principalmente cítricos, mango, chicozapote, guanábana, mamey, macadamia, durazno, manzano y pera, entre otras; en los 8 viveros que se localizan en varios municipios estratégicos del Estado, como Acala, San Cristóbal, Las Margaritas, Bochil, Chilón, Palenque, Tuxtla Chico y Tonalá, lo que permitirá el establecimiento de alrededor de 3,695 hectáreas y beneficiar aproximadamente a igual número de productores agrícolas en el Estado.

La capacitación es punto fundamental para el desarrollo de la fruticultura, horticultura y floricultura, permite extender el conocimiento a los productores para un mejor manejo de la producción y control fitosanitario, eliminando en gran medida la dependencia tecnológica de los productores.

El proyecto de Capacitación Hortofrutícola, esta orientado a la actualización de productores, técnicos y en general a los interesados en el manejo y desarrollo agrotécnico de las especies hortofrutícolas. Para lo cual, para el año 2004 se tiene autorizado un presupuesto de 200 mil pesos que serán destinados para la realización de 10 cursos, con lo que se beneficiarán a 111 productores de los municipios de San Cristóbal, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Yajalón, Palenque, Motozintla, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

Los cursos se impartirán en diversas localidades de dichos municipios del Estado, de acuerdo a las especies que se cultiven, de tal manera que los productores puedan conocer más a fondo el manejo agrotécnico del cultivo.

La asistencia técnica es un aliciente más de la fruticultura, la cual brindará apoyo a los productores recomendando un paquete tecnológico y el uso y manejo de plaguicidas y fertilizantes adecuados y oportunos, así como la ejecución de las labores culturales, con la finalidad de obtener mayor producción y calidad, en los productos obtenidos de las especies.

El objetivo de este proyecto es proporcionar y recomendar a los productores, alternativas tecnológicas viables y adecuadas a sus necesidades y demandas reales, coadyuvando a lograr mayores niveles de producción y productividad. Para este rubro se autorizó un presupuesto de 300 mil pesos, que se destinarán para la atención de 590 hectáreas, beneficiándose a igual número de productores de 28 municipios del Estado de las Regiones I Centro, III Fronteriza, IV Fraylesca, V Norte y IX Istmo-Costa.

Del mismo modo, para el 2004 se tiene contemplado un presupuesto de 100 mil pesos que se destinará para la ejecución del proyecto de Huertos Fenológicos y Demostrativos, que permitirá estudiar el comportamiento y evolución de diversas especies frutícolas de huertos establecidos con frutales en varias regiones de la Entidad.

### **Horticultura.**

Se pretende: promover y fomentar el cultivo de hortalizas como una alternativa de producción rentable; difundir a través de cursos y pláticas las bondades y las ventajas de la horticultura; otorgar capacitación y asesoría técnica sobre el manejo agrotécnico de los cultivos hortícolas; proporcionar plántulas sanas y semillas certificada con alto poder germinativo; otorgar paquetes tecnológicos adecuados en donde se incluya la asesoría y asistencia técnica para elevar los índices de producción, productividad y calidad de diversas especies hortícolas, con la finalidad de abastecer los mercados local, regional y estatal, para contrarrestar la introducción de diversas especies hortícola de otros estados.

Actualmente se cultivan en el Estado alrededor de 27 especies hortícolas, destacando el chile verde, melón, papa, sandía, calabacita, jitomate, cebolla, pepino y repollo, por la mayor superficie sembrada.

En la búsqueda de alternativas de producción que permitan a las familias campesinas mejorar su nivel de vida, se ha autorizado para el 2004 el proyecto denominado "Asistencia Técnica Especializada Hortícola", con un presupuesto de 400 mil pesos, lo que permitirá atender con asistencia técnica a 1,560 hectáreas y beneficiar a 560 productores localizados en las regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Fraylesca, V Norte, VI Selva y VIII Soconusco.

Entre las especies que se atenderán acorde a las necesidades edafoclimáticas de cada una de ellas y de acuerdo a la Región; destacan especies como pepino, cebolla, tomate, chile, sandía, melón, calabacita, rábano, col, coliflor, acelga, espinaca, zanahoria y betabel. Mediante la asistencia técnica se esperan rendimientos que van desde 3 a 70 toneladas por hectárea.

El proyecto de Establecimiento de Parcelas Demostrativas es de continuidad, viene operando en terrenos de la Secretaría de Desarrollo Rural (Centro Demostrativo "La Chacona"), en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, propiedad del gobierno del Estado, ubicado en el Km 2.5 de la carretera Juan Crispín-San Fernando, cuyo objetivo es el de demostrar a los campesinos, estudiantes y personal técnico que las visitan, las técnicas que se vienen desarrollando en los diferentes cultivos hortofrutícolas establecidos e inducirlos para que adopten las mejores prácticas agrícolas y las lleven a cabo en sus áreas de trabajo, trayendo consigo alternativas de producción diferentes a los tradicionales, lo que contribuirá a elevar el bienestar social y económico de los productores rurales en la Entidad.

Para el año 2004 se tiene autorizado un presupuesto por la cantidad de 200 mil pesos, los que serán destinados para el establecimiento de 27 parcelas con cultivos de sandía, melón, pepino, tomate, chile, lechuga, repollo, cebolla, etc. y que permitirá beneficiar a 1,200 personas.

Asimismo, con la finalidad de fomentar la producción de especies con calidad de alto valor comercial para incrementar las utilidades de los productores, mediante una estrategia de desarrollo empresarial con unidades de producción tecnificadas, se cuenta con un presupuesto de 750 mil pesos, destinados para la ejecución del proyecto "Producción de Material Vegetativo Hortícola", lo que permitirá la producción de 3'500,000 de plántulas de chile jalapeño, tomate y sandía, entre otras, en los municipios de Acala, Ángel Albino Corzo y Villaflores; Palenque y La Libertad, de las regiones I Centro, IV Fraylesca y VI Selva, respectivamente, en la Entidad, lo que posibilitará beneficiar a 270 productores.

### **Floricultura:**

Se fomentará el cultivo de Flores de diversas especies con la utilización del paquete tecnológico adecuado; promocionar a través de pláticas y parcelas demostrativas las bondades de las flores; difundir cursos y pláticas para la siembra de cultivos alternativos; competir en cantidad, calidad y oportunidad en el mercado regional de flores; dotar de insumos y asesoría técnica calificada; proporcionar semillas registradas para la siembra de cultivos no tradicionales.

Esta actividad presenta las siguientes ventajas: requiere de predios pequeños; ocupa más mano de obra que otras actividades agrícolas; buenos precios de los productos en el mercado es alto; la mayoría de las especies ornamentales son de ciclo corto permitiendo la recuperación de la inversión en poco tiempo, en caso de no utilizar instalaciones como invernaderos; en el Estado existe una gran demanda de flores de corte y plantas de ornato, que actualmente es atendida en la mayor parte por proveedores y productores de otras Entidades del centro del País, principalmente, y; Chiapas, posee una ubicación geográfica estratégica que le permite el acceso a importantes centros de consumo del sureste mexicano y conexión a mercados internacionales.

Con la finalidad de fomentar la producción de nuevas especies con calidad de alto valor comercial para incrementar las exportaciones, mediante una estrategia de desarrollo empresarial con centros de producción tecnificados, se ha autorizado para el año 2004 un presupuesto de 300 mil pesos, los cuales serán destinados para la propagación y mantenimiento de 600,000 plantas de nardo, rosal de corte, palma camedor y solidago, entre otras; lo que permitirá beneficiar a corto plazo a 300 productores de los municipios de Tzimol, Las Margaritas, Bochil y Palenque, de las regiones III Fronteriza, V Norte y VI Selva del Estado.

Actualmente existe gran demanda en los mercados por las flores no tradicionales denominadas exóticas, siendo Chiapas el principal productor de éstas en el ámbito nacional, con una superficie establecida de más de 100 hectáreas en los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico y Acapetahua, entre las que destacan la: hawaiana o ginger, heliconias, gloxíneas y anturios. Lo cual representa una excelente oportunidad para diversificar la floricultura en las zonas con potencial productivo.

En tal sentido, con la finalidad de fomentar y producir material vegetativo de flores tropicales (heliconias y hawaiana: rosa y roja), en el municipio de Pichucalco, localizado en la Región V Norte, se tiene autorizado para el año 2004 un presupuesto de 200 mil pesos, que serán destinados para la producción y mantenimiento de 160 mil plantas de follajes y cepas de heliconias, en beneficio de 50 floricultores.

En el Estado de Chiapas se comercializa anualmente un volumen importante de plantas ornamentales (Drácenas, Crotos, Scheffleras, etc.), las cuales son adquiridas en viveros del centro del país, esta forma propicia la salida de recursos de la Entidad. De las especies comerciales, un gran número puede cultivarse en la Entidad y principalmente en áreas tropicales, hábitat de muchas de ellas.

Para el año 2004 se tiene un presupuesto autorizado por la cantidad de 580 mil pesos para el proyecto Micropropagación de Especies Hortoflorícolas a Través del Laboratorios de Cultivo de Tejidos Vegetales, siendo la finalidad de este proyecto poner a disposición de los productores, material sano y de identidad varietal de especies hortoflorícolas fundamentalmente. Las metas de propagación son de 500,000 plantas, entre las que sobresalen las de crisantemo, solidago, clavel, orquídea y papa, entre otras, lo que permitirá beneficiar a 700 productores en la Entidad.

Debido a la diversidad de climas en el Estado, que van desde cálidos hasta los de tipo templado; además, de que paulatinamente se ha venido incrementando la superficie dedicada a esta actividad, los productores han solicitado constantemente diversos apoyos que incluyen la asesoría y asistencia técnica a sus parcelas florícolas.

Por tal motivo, en la búsqueda de alternativas de producción que permitan a las familias campesinas mejorar su nivel de vida, se ha autorizado para el 2004 un presupuesto de 300 mil pesos, lo que permitirá atender con asistencia técnica a 150 módulos con cultivos florícolas, lo que permitirá beneficiar a 50 productores de flores y follajes del Estado.

**PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES**

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Vivero Frutícola Recuperación de Especies Nativas

PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.

1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

1

Proyecto Cobertura

Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas

1.30

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Vivero Frutícola San Cristóbal

PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Proporcionar a los productores hortícolas material vegetativo de calidad y sanidad diversas especies en el Estado de Chiapas, a fin de elevar su producción y mejorar sus ingresos y nivel de vida familiar.

1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

1

Proyecto Cobertura

Propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies

1.46

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Vivero Frutícola Las Margaritas

PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
------------------------	-------------------------

1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.

1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

1

Proyecto Cobertura

Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas

0.52

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
--------------------	------------------

Vivero Frutícola Los Sabinos

PK



OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.			1
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas	1.33
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Vivero Frutícola VI Selva			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.			1
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas	1.62
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Vivero Frutícola Chancalá			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.			1
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas	2.00
NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Vivero Frutícola El Manguito			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.			1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas	3.00

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Vivero Frutícola Zanatenco	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
2. Fomentar el desarrollo frutícola en el Estado, mediante la propagación y mantenimiento de plantas de especies frutales, con características deseables.	1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la propagación y mantenimiento de plantas de diversas especies frutícolas	0.30

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Capacitación Hortofrutícola	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Fomentar el desarrollo hortofrutícola en el Estado, mediante la transferencia de tecnología a los productores progresistas y a técnicos de las diferentes regiones económicas.	1

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar el número de cursos de capacitación en materia hortofrutícola.	10.00

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
Producción de Material Vegetativo Hortícola	PK

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Proporcionar a los productores hortícolas material vegetativo de calidad y sanidad, diversas especies en el Estado de Chiapas, a fin de elevar su producción y mejorar sus ingresos y nivel de vida familiar.	2

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Producción de plántulas para incrementar la superficie hortícola.	70.0

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Centros Reproductores de Material Vegetativo de Especies Ornamentales			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Proporcionar a los productores material vegetativo de calidad y sanidad varietal para la producción de flor cortada y diversificación de su actividad, permitiéndoles mejorar sus ingresos y nivel de vida de sus familiares.			3
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Producción de material vegetativo de especies ornamentales.	21.43

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Micropropagación de Especies Hortoflorícolas a Través del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales			PK
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Propagar masivamente in vitro diversas especies hortoflorícolas (papa, clavel, gerbera, crisantemo y alcatraz) de alta pureza varietal libres de enfermedades y plagas por medio del cultivo de tejidos vegetales.			3
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Proyecto Cobertura	Elevar la micropropagación de especies hortoflorícola por medio de cultivo de tejidos vegetales.	33.33

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,  
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003**

**L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA**

**B AGRÍCOLA Y PECUARIO**

Durante el ejercicio 2003, al cierre de septiembre, en apoyo a las actividades hortofrutícolas se cuenta con un presupuesto autorizado en gasto de inversión por la cantidad de 8 millones 560 mil 992.12 pesos y se ha liberado 5 millones 935 mil 992.12, lo que ha permitido coadyuvar a la atención de 17 proyectos productivos, destacándose los siguientes: Viveros Frutícolas, mediante el cual se propagan y se da mantenimiento a 770 mil plantas de diversas especies en 7 viveros localizados en siete municipios del Estado, posibilitando el establecimiento de 4 mil 936 hectáreas; Capacitación y Asistencia Técnica Hortofrutícola, a través de los cuales se dan atención a 2 mil 150 hectáreas y 150 módulos, además de otorgar 11 cursos a productores; Fomento a la Floricultura Tropical, Micropropagación in Vitro de Plantas a Través del Laboratorio de Cultivos de Tejidos Vegetales, y Centros Reproductores de Material Vegetativo Hortícola y de Especies Ornamentales, a través de los cuales se producen 4 millones 683 mil plantas hortoflorícolas; además de la terminación de los proyectos de Vivero Frutícola y Creación de

Centros Reproductores de Material Vegetativo, cuyos recursos provinieron de los refrendos del ejercicio 2002.

Durante el último trimestre del 2003, se pretende aumentar nuestro presupuesto en 2 millones de pesos adicionales, con recursos provenientes de una ampliación líquida por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, lo que permitirá ampliar presupuestalmente a varios proyectos y apoyar a otros dos proyectos de continuidad y que hasta el momento no cuentan con recursos, para concluir el año 2003 con un presupuesto final en gasto de inversión de 7 millones 935 mil 992.12 pesos.

Por otro lado, es importante mencionar que 2 millones 625 mil pesos no liberados al cierre del tercer trimestre, será ejercido por la Secretaría de Desarrollo Rural como aportación de la parte estatal en el Marco del Programa de la Alianza para el Campo, en los Programas de Ejecución Nacional de los cultivos agroindustriales de palma de aceite, cacao y hule.

### **EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2005-2006** **(VISIÓN)**

#### **L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA B AGRÍCOLA Y PECUARIO**

Con la finalidad de continuar impulsando y promoviendo el desarrollo de las actividades hortofrutícolas y plantaciones agroindustriales, el Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones, como un Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Rural, cuenta con una expectativa de ejercicio financiero de 60 millones de pesos, durante el período comprendido del año 2005 al 2006, lo que permitirá incrementar sustancialmente la producción de plantas de diversas especies hortofrutícolas, a través de los viveros y centros reproductores de material vegetativo que existen en el Estado, propiedad de este Centro.

Estas acciones serán detonantes para beneficiar a una gran mayoría de productores del sector social, quienes podrán aumentar la superficie dedicada a los cultivos hortofrutícolas y de plantaciones agroindustriales, lo que posibilitará a corto y mediano plazo la generación de empleos eventuales y permanentes en el agro chiapaneco, permitiendo el arraigo de los campesinos a sus comunidades y evitar la emigración a las zonas urbanas, además de que con la diversificación de estos cultivos por los tradicionales, como maíz y frijol, podrán elevar sus ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.